

NOTA DE PRENSA

El 80% de los edificios antiguos tiene carencias de medidas contra incendios

Madrid, 30 de septiembre de 2015. Con motivo de la jornada sobre prevención de incendios en el hogar y comunidades de propietarios, celebrada esta mañana en Alcobendas, el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid) ha alertado que de no tomarse mayores medidas de seguridad el número de incendios domésticos y, en consecuencia, de víctimas mortales podría incrementarse en la próxima campaña de invierno. Y es que, citando datos de la asociación Tecnifuego-Aespi, sólo desde el 1 de diciembre hasta el 15 de enero de este año fallecieron 32 personas.

"Es duro hablar de muertes, pero es aún más duro saber que la Administración tiene la llave para reducir el número de incendios en viviendas y no hacerlo", ha criticado Manuela Julia Martínez Torres, presidenta del CAFMadrid. A este respecto, ha recordado que la posibilidad de obligar a la instalación de detectores de incendios en los pisos, medida que ya es exigible en Reino Unido, Holanda, Alemania, Suecia y más recientemente en Francia, está sobre la mesa del Gobierno español desde hace meses.

Es por ello que el CAFMadrid solicita modificaciones en el CTE (Código Técnico de la Edificación) que proponga unas mayores exigencias de seguridad en los edificios residenciales. "El 80% de bloques de viviendas construidos antes de la entrada en vigor del CTE tiene carencias de medidas contra incendios en calderas, garajes o portales", ha apuntado Martínez Torres. Esta normativa sólo obliga a la instalación de extintores en edificios de nueva construcción o reformas importantes.

"Es paradójico que un elemento de protección tan básico como es un extintor sólo se exija cuando en un edificio antiguo trabajen conserjes o porteros, pues así lo establece la Prevención de Riesgos Laborales, y para lugares muy concretos (cuarto de contadores, por ejemplo), o cuando se realizan inspecciones eléctricas, pero que su instalación no sea obligatoria en la escalera del edificio", se ha quejado la presidenta del CAFMadrid.



NOTA DE PRENSA

Para terminar, esta institución ha pedido a la Administración Central una campaña divulgativa de prevención de las instalaciones de calefacción y los riesgos que conllevan, con especial incidencia en el sector de la población más vulnerable: las personas mayores de 65 años que viven solas.

Para más información:

Juanjo Bueno
Gabinete de Comunicación
Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid
Tolf: 01 501 06 78/686 075 402

Telf.: 91 591 96 78/686 075 492 gabinete.prensa@cafmadrid.es www.cafmadrid.es